

RESUMEN PROTOCOLO COVID19



JARDÍN INFANTIL CHICUREO

1 ANTES DE TODO...



Para tener un buen invierno, seremos muy rigurosos con los cuadros de resfriado, malestar, tos, etc. Les pedimos no traer a sus hijos en estas condiciones, de lo contrario tendremos que pedirles que los vengamos a buscar.

2 COMUNICAR...

El apoderado debe avisar a la brevedad posible un caso sospechoso, probable o confirmado COVID, para poder seguir las medidas, trazar e informar.

3 SI EL CASO ESTÁ EN EL JARDÍN ...



Si al interior del jardín contamos con un caso sospechoso o probable, este será aislado y nos comunicaremos para que lo vengamos a retirar.

4 PONGAMONOS DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS

CASO SOSPECHOSO



Persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad, que presente al menos uno o dos síntomas del COVID19

CASO CONFIRMADO



La persona cuenta con un resultado positivo en PCR para COVID19

CONTACTO DIRECTO



Persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo.

CASO PROBABLE



Persona que ha estado en contacto estrecho con un caso confirmado y desarrolla uno de los síntomas dentro de los 14 días después del contacto.

PERIODO DE TRANSMISIBILIDAD

En asintomáticos, 2 días antes de la realización del PCR y 11 días después. En sintomáticos, 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después.

RESUMEN PROTOCOLO COVID19



JARDÍN INFANTIL CHICUREO

CASO 1

Un niño/a del jardín fue contacto estrecho de un caso confirmado de COVID19

Tal como lo establece el MINSAL, **NO HAY SUSPENSIÓN.**
El niño/a determinado como contacto estrecho debe cumplir cuarentena por 11 días. Se informará a los apoderados de la sala para el caso de que quieran decidir una cuarentena preventiva a la espera del examen PCR del alumno comprometido.

Contar con un resultado negativo no eximirá al niño/a del cumplimiento de los 11 días desde el último contacto.

CASO 2

Un alumno es caso confirmado de COVID19

El alumno debe cumplir cuarentena 11 días. Si el alumno asistió al jardín en periodo de transmisibilidad **SI HABRÁ SUSPENSIÓN** de la sala por 11 días.

El alumno afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades

CASO 3

Dos o más casos de alumnos confirmados COVID19 que asistieron en periodo de transmisibilidad

SI HAY SUSPENSIÓN
Jardín se comunicara con SEREMI de salud, quienes determinará si la suspensión es solo de sala, niveles, jardín o colegio completo

Toda las personas afectadas de la comunidad educativa (que hayan tenido contacto con los casos positivos) deberá cumplir con cuarentena de 11 días.



CASO 4

Una miss o miembro del equipo es contacto estrecho o confirmado COVID19+

SI HAY SUSPENSIÓN
Se identificará a los potenciales contactos pudiendo derivar en suspensión de sala, niveles, jardín o colegio completo.

Toda las personas afectadas de la comunidad educativa (que hayan tenido contacto con los casos positivos) deberá cumplir con cuarentena de 11 días.